



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE MODIFICA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA ESPECIAL DEL DIALOGO COMPETITIVO

Por Resolución de fecha 23 de mayo de 2012, se constituyó la Mesa Especial del Diálogo Competitivo para asistir al órgano de contratación en el expediente nº 02/2012, relativo a la "CONTRATACIÓN PÚBLICO PRIVADA PARA LA REALIZACIÓN DE INVERSIONES EN MEDIDAS DE AHORRO Y EFICIENCIA ENRGÉTICA Y APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN DETERMINADOS HOSPITALES DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD, a tramitar bajo la modalidad de contrato de colaboración público-privada mediante el procedimiento de diálogo competitivo, de conformidad con lo establecido en el artículo 321 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por RDL 3/2011, modificándose mediante Resolución de fecha 14 de enero de 2013.

En dicha Resolución se designó como vocal a D. Javier Rubio Bethencourt, Jefe de Servicio de Control Interno del Servicio Murciano de Salud y de acuerdo con la Disposición final primera de la Ley 14/2013, de 26 de diciembre de Medidas Tributarias, Administrativas y de Función Pública que modifica el art 33 de la Ley 4/1994 de Salud de la Región de Murcia el control de carácter económico, financiero y contable del Servicio Murciano de Salud será ejercido por la Intervención Delegada del Servicio Murciano de Salud.

Así mismo fue designado como vocal especial a D. Rafael Martínez Sánchez, Técnico de la Agencia Regional de Energía de la Región de Murcia (ARGEM), dicha Agencia cesó en su actividad en virtud del Decreto 45/2013, de 10 de mayo por el que se modifica el Decreto 23/2013, de 15 de marzo, de racionalización del Sector Público de la Región de Murcia.

Como secretaria de la Mesa Especial del Diálogo Competitivo, se designó a Da. Ma Carmen Sarabia Bermejo, Asesora Jurídica del Servicio de Obras y Contratación, cesando en su puesto de trabajo el 31 de octubre de 2013.

Por todo ello, siendo necesario modificar la composición de la Mesa Especial del Diálogo Competitivo, en uso de las competencias que tengo atribuidas

RESUELVO

Modificar la composición de la mesa especial del diálogo competitivo constituida por Resolución de 23 de mayo de 2012, modificada por la Resolución de fecha 14 de enero de 2013, en los siguientes términos:

Nombrar VOCAL de la Mesa, a D. José Mompeán Martínez, Interventor Delegado del Servicio Murciano de Salud.



Región de Murcia
Consejería de Sanidad y Política Social



Mantener como VOCAL ESPECIAL, a D. Rafael Martínez Sánchez, como Ingeniero Industrial.

Nombrar SECRETARIA de la Mesa, a D^a Manuela Cantos Verdejo, Técnico Responsable del Servicio de Obras y Contratación del Servicio Murciano de Salud.

Murcia, 24 de enero de 2014

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD,



Fdo.: José Antonio Alarcón González.